



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



CONCURSO DE MÉRITOS N° 002/25

Aprobado por Resolución de Presidencia N° 164/2025

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

1- MODALIDAD POR RESULTADO Y/O PRODUCTO:

Cargo	Cantidad de Puesto	Costo total del Resultado y/o Producto	Administrador del Contrato
Profesional	2	G. 90.000.000	Dirección de Infraestructura

Producto: Elaboración de anteproyectos arquitectónicos y coordinación del desarrollo de los diseños de planos y detalles de los proyectos ejecutivos para nuevas construcciones, reparaciones o modificaciones parciales o totales de edificaciones existentes. Seguimiento y acompañamiento técnico de los establecimientos de salud y/o establecimientos administrativos a nivel país.

Resultados esperados:

1 (Un/a) Ingeniero/a Civil:

- ✓ Fiscalización de Obras administradas por la Dirección de Infraestructura en el Área de Estructura de Hormigón Armado y Metálicas.
- ✓ Realización de cómputo métrico y presupuesto de Albañilería, Hormigón Armado, Instalaciones eléctricas, Sanitarias, Cloacales, pluviales, otros.
- ✓ Confección de Certificaciones de Avance de Obra y Acta porcentual de avance de obras.
- ✓ Informe de avance de obras, verificación de cronograma físico-financiero de avance de obras.
- ✓ Verificación de reajustes de precios del contrato a ser ejecutado, conforme a su especialidad y las normativas vigentes.
- ✓ Soluciones técnicas en obra y en planos.
- ✓ Manejo de AutoCAD, Word, Excel, BIM, Presto.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI

CONCURSO DE MÉRITOS N° 002/25

Aprobado por Resolución de Presidencia N° 164/2025

1 (Un/a) Arquitecto/a:

- ✓ Elaboración de anteproyectos Arquitectónicos.
- ✓ Coordinación y gestión del Desarrollo de los Diseños de Planos.
- ✓ Detalles de los Proyectos Ejecutivos para nuevas construcciones, readecuaciones o modificaciones, parciales o totales de edificaciones existentes, que le sean encomendadas, conforme a su especialidad y las normativas vigentes.
- ✓ Realización de Cómputo Métrico y Presupuesto.
- ✓ Verificación de Cronograma de Obra.
- ✓ Manejo de AutoCAD, Word, Excel, BIM, Sketchup.

Forma de Pago: El pago estará estipulado en 05 (cinco) entregas de G. 18.000.000 (dieciocho millones) totalizando la suma de G. 90.000.000 (*guaraníes noventa millones*) (IVA incluido), previa presentación del Acta de cumplimiento de la Prestación de Servicios y contra prestación de factura legal expedida por el profesional, incluyendo en el mismo como corresponde el impuesto al Valor Agregado. Y al finalizar el periodo de prestación de servicios, los informes requeridos en formato impreso y digital que dé evidencia del cumplimiento de las actividades ejecutadas

PAGO	MES	MONTO
1° PAGO	ABRIL/ 2025	G.18.000.000
2° PAGO	JUNIO/ 2025	G.18.000.000
3° PAGO	AGOSTO/ 2025	G.18.000.000
4° PAGO	OCTUBRE/ 2025	G.18.000.000
5° PAGO	DICIEMBRE/2025	G. 18.000.000

2. PERFIL PROFESIONAL

2.1. Requisitos Excluyentes

- a. **Formación Académica:** egresado/a de la carrera de Arquitectura, Ingeniería Civil y/o afines.
- b. **Experiencia Profesional:**
 - General: mínima de 3 (tres) años.
 - Específica: mínima de 1 (un) año, en el sector.



CONCURSO DE MÉRITOS N° 002/25

Aprobado por Resolución de Presidencia N° 164/2025

c. **Competencias:**

- **Técnicas:** habilidad para elaborar informes técnicos y ejecutivos, a partir de los resultados obtenidos, manejo de herramientas informáticas (Word, Excel u otros sistemas que coadyuven a una mejor interpretación de los trabajos solicitados).
- **Interpersonales:** habilidad analítica, juicio crítico, destreza en la planificación estratégica, motivación, autogestión y pro-actividad; tolerancia al trabajo bajo presión, actitud de servicio, responsabilidad, honestidad, buen relacionamiento interpersonal, orientación a los resultados, dominio ante conflictos, prudencia, confidencialidad y equilibrio emocional.
- d. No poseer antecedentes policiales.
- e. No poseer antecedentes judiciales.
- f. Cumplir con todos los requisitos establecidos en el Reglamento Interno de Concurso de Méritos para el ingreso del personal contratado al Instituto de Previsión Social, aprobado por RPI N° 376/18.

2.2. **Requisitos deseables**

2.2.1. **Estudios y cursos de formación y capacitación**

- Participación en cursos de actualización, relacionados al área de la especialidad requerida.
- Habilidad comunicacional en idioma inglés.

3. **DOCUMENTACIONES REQUERIDAS**

Para hacer efectiva la postulación, se deberá realizar **VÍA WEB**, subiendo a la plataforma de Concursos (ubicada en la página web institucional) los siguientes documentos (en formato digital pdf o jpg, legible) que certifican lo solicitado en el perfil.

3.1. **Excluyentes (Obligatorios)**

- ✓ Fotocopia Autenticada por Escribanía Pública de Cédula de identidad Paraguaya vigente.
- ✓ Fotocopia Autenticada por Escribanía Pública de Título Profesional registrado y/o legalizado por el MEC.
- ✓ Fotocopia Autenticada por Escribanía Pública u Original de la Constancia de Trabajo en la especialidad requerida, (con cargos y antigüedad)
- ✓ Certificado de Antecedentes Policiales Original Vigente.
- ✓ Certificado de Antecedentes Judiciales Original Vigente.
- ✓ Breve Currículum Vitae.



CONCURSO DE MÉRITOS N° 002/25

Aprobado por Resolución de Presidencia N° 164/2025

3.2. NO excluyente (Opcionales)

- ✓ Copias Autenticadas por Escribanía Pública de Certificados de participación en cursos de actualización, relacionados al área de la especialidad requerida.
- ✓ Copia Autenticada por Escribanía Pública del Certificado de Estudios correspondiente al nivel de formación requerido

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La selección final del/la postulante para el puesto se realizará por Orden de Méritos, procedimiento mediante, el cual se seleccionará siguiendo el orden secuencial de los mejores puntajes de mayor a menor.

La entrega de documentos debe realizarse en un solo acto **vía web** en la etapa correspondiente.
El incumplimiento de este requisito **no será objeto de reconsideración**.

5. ETAPAS DEL PROCESO

Cada postulante deberá visitar la página web institucional en el apartado IPS Concursa para hacer el seguimiento de su postulación.

5.1. Postulación

Los interesados en postularse deberán acceder a la página web www.ips.gov.py, apartado IPS Concursa, leer el Reglamento Interno de Concurso de Méritos para el ingreso del personal contratado al Instituto de Previsión Social y las Bases y Condiciones. Luego, realizar los pasos de la postulación en el apartado mencionado.

El sistema le reportará un número de postulación y remitirá un mensaje a la dirección de correo electrónico declarado en el proceso, a fin de confirmar su postulación.

5.2. Lista de Postulantes Admitidos

La Comisión de Selección verificará las documentaciones presentadas vía web y su pertinencia en relación con los requisitos excluyentes, aquellas personas que hayan declarado información falsa o no cumplan con algún otro requisito, serán excluidas del proceso.

El resultado de esta evaluación será la **Lista de Postulantes Admitidos**. Cada postulante recibirá un mensaje a la dirección de correo electrónico declarada en el proceso, en el cual se informará el estado de su postulación.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



PARAGUÁI
REKUÁI

CONCURSO DE MÉRITOS N° 002/25

Aprobado por Resolución de Presidencia N° 164/2025

5.3. Evaluación

5.3.1. Documental

La Comisión de Selección verificará las documentaciones presentadas, y valorará conforme a lo establecido en la matriz de evaluación.

5.3.2. Entrevista de Evaluación por la Comisión de Selección

Los postulantes, que hayan obtenido los mejores puntajes en la Evaluación Documental, siempre y cuando alcancen o superen los 60 puntos en la matriz de evaluación, serán convocados a una entrevista por la Comisión de Selección, en la cual se analizarán las competencias requeridas para el cargo al cual se postulan.

5.4. Publicación de los Nombres y Apellidos de las Personas Seleccionadas

6. CRITERIOS DE DESEMPEÑO

En caso de existir empate, se tendrán en cuenta los siguientes criterios en orden de prelación, para el efecto el postulante deberá presentar las documentaciones que avalen su:

1. Experiencia profesional específica comprobada (mayor cantidad de años de experiencia).
2. Formación Académica:
 - 2.1. Mejor promedio en la Carrera.
 - 2.2. Más cursos de actualización, relacionados al área requerida.

7. PLAZO DE POSTULACIÓN

Postulación Web: del 13 al 19 de marzo de 2025 (05 días).

8. PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Consultas presenciales: Oficina de la Sección Selección, Incorporación y Movimiento, 7º Piso (Edificio Caja Central), sito en Constitución y Herrera, Asunción, Paraguay.

Consultas vía correo electrónico: movimientodth@ips.gov.py

Días y horario de atención: lunes a viernes de 07:15 a 16:30 hs.